Enrique Glockner centrará su trabajo en riqueza cultural y patrimonial

El Ciudadano · 11 de julio de 2023

El proceso de entrega-recepción en la dependencia estatal se realizará dentro de 30 días



La riqueza cultural y patrimonial son dos aspectos en los que trabajará prioritariamente el nuevo titular de la **Secretaría de Cultura de Puebla, Enrique Glockner Corte**.

Lee más: Enrique Glockner es el nuevo secretario de Cultura de Puebla

En breve entrevista, el **nuevo secretario agradeció al gobernador estatal, Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, por la confianza de designarlo como el nuevo titular de la dependencia, luego de que Sergio Vergara Berdejo dejara el cargo.

Asimismo, dijo que como nuevo encargado de la Cultura en Puebla, trabajará en lo que resta de la actual administración local para **reforzar el patrimonio** e impulsar en este rubro al estado y tenga un alcance internacional.

"Tenemos mucho que dar por Puebla y creo que es hora de que se reconozca la riqueza cultural y patrimonial de nuestro estado"

Enrique Glockner Corte

Titular de Cultura en Puebla

Informó que la "entrega-recepción" se llevará en 30 días para verificar el estatus que guarda la dependencia, por lo que posteriormente revisará los programas ya implementados por Vergara Berdejo y determinará a cuáles se les dará continuidad.

Este martes 11 de julio, **el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, le dio la bienvenida a Enrique Glockner como el titular de la dependencia, el cual aseguró será el encargado de "darle promoción y dinamismo a la riqueza cultural y artística" al estado.

Además, ratificó que se realizará una «entrega-recepción» en la Secretaría de Cultura para **determinar** cómo se encuentra actualmente la dependencia.

Enrique Glockner Corte es maestro en Sociología y ha formado parte del Consejo Consultivo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), también se desempeñó como secretario de Bienestar del Ayuntamiento de Puebla durante la presidencia de la exalcaldesa, Claudia Rivera Vivanco.

Por Luis Lozada

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano